

HASBRO Y DURACELL

Promoción y Sorteo

Promoción válida desde el 20 de noviembre hasta el 21 de diciembre de 2025. Por compras iguales o mayores a S/29.90 (Veintinueve con 90/100) en productos de la marca Hasbro, podrás llevarte pilas Duracell AA y/o Duracell AAA X 6 unidades (Cód. 688215/688226) a S/14.90 (Catorce con 90/100 Soles). Stock disponible: 50 cartones por establecimiento y código participante. Máximo de compra: 05 cartones de pilas por transacción. Imágenes referenciales. Acumulable con otras promociones y/o cupones de descuento. Adicionalmente, podrás participar de un sorteo y ser uno de los 05 ganadores de 01 canasta de productos de las marcas de Hasbro y Duracell para cada uno. Para participar del sorteo deberás enviar tu comprobante de compra o pago al número de WhatsApp 981-414-960 junto con tus datos personales (nombres completos, documento de identidad, celular y correo electrónico), según el banco de datos autorizado por la Dirección de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, mediante la Resolución Nro. 3984-2019-JUS/DGTAIPD-DPDP de fecha 23 de diciembre de 2019. La canasta incluye una (01) unidad de cada uno de los siguientes productos: PILA DURACELL T/BATERIAS (1604) X 1 (Cód. 35101); PILA DURACELL GRANDE (1300) X 2 (Cód. 35079); PILA DURACELL MEDIANA (1400) X 2 (Cód. 35090); PILA DURACELL AA (1500) X 4 (Cód. 35068); PILA DURACELL AAA (2400) X 4 (Cód. 154099); PILA DURACELL ESP MONEDA 2032 X 2 (Cód. 451558); FURBY DJ FURBY G0668 (Cód. 848702); BA BUZZ BABY LALA G1444 (Cód. 817759); MONOPOLY TAP TO PLAY (BANKING) G1424 (Cód. 817957); PD JUEGO DE PARRILLA PLAYSET G0500 (Cód. 848955); NERF N SERIES GREAT GT G1580 (Cód. 848966). Fecha y publicación de ganadores: 22 de diciembre de 2025, a través del Instagram oficial de Tai Loy. Entrega del premio: Las canastas deberán ser recogidas por los ganadores en las oficinas de TAI LOY (Jirón Mariano Odicio Nro. 153, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima) de lunes a viernes en el horario de las 10AM a 5PM. En el caso de hallarse el ganador en provincia, asumirá los gastos de envío del premio. En el supuesto de que el ganador no reclame el premio dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha del sorteo y/o no sea posible ubicarlo y/o no cumpla con los requisitos establecidos en la presente promoción, TAI LOY se reserva el derecho de entregar el premio a donación de una entidad registrada para tal efecto, mediante la suscripción del acta de entrega correspondiente. Participación válida para residentes en Perú y personas naturales (no aplica empresas) mayores de 18 años. Aplicable para compras en tiendas físicas con lista de precios minorista de Lima y provincia (incluye franquicias). No válido para compras vía web. TAI LOY S.A.-RUC: 20100049181.